

Cancelación de las Letras Patentes que acreditaban al Sr. Juan Goico Alix como Cónsul General de la República en Kingston, Jamaica.—G. O. N.º 5740, del 25 de Abril de 1942.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 1622.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O:

Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al Señor Juan Goico Alix como Cónsul General de la República en Kingston, Jamaica.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de abril del año mil novecientos cuarentidós, año 99º de la Independencia, 79º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Decreto N.º 1623, que designa al Sr. Andrés María Aybar Nicolás, Delegado del Archivo General de la Nación en Chile.—G. O. N.º 5740, del 25 de Abril de 1942.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana,

NUMERO 1623.

Visto el artículo 49-3º de la Constitución,

D E C R E T O:

UNICO.— Designar, como por el presente designo, al señor Andrés María Aybar Nicolás, Delegado del Archivo General de la Nación en Chile, adscrito a la Legación Dominicana en aquella República.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 20 días del mes de abril del año mil novecientos cuarentidós, año 99º de la Independencia, 79º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.